

miami

y sus alrededores

Negligencia judicial en caso Tick-Talks

El hecho de que la oficina del secretario de Justicia estatal de Dade no haya fijado depósitos de rutina por valor de \$5,000 para otorgar poderes de investigación a nivel de condado a 21 agentes policiales de Miami, puso en peligro el procesamiento de 42 personas arrestadas a raíz de la investigación de narcóticos "Tick-Talks".

El juez de circuito de Dade Gerald Kogan rechazó el lunes una petición de la defensa de dejar sin efecto estos 42 casos debido a la "garrafal negligencia" de los fiscales. Pero al mismo tiempo, Kogan invitó a los abogados defensores a elevar la petición en una audiencia sobre la legalidad de las cintas grabadas que condujeron al arresto masivo ocurrido el pasado junio.

Kogan dilató hasta el jueves una decisión sobre el posible nombramiento de un fiscal especial para ventilar el caso. Los abogados de la defensa mantienen que el hecho de que el Estado no haya fijado los depósitos creó una situación en la que la policía que participó en la operación ampliamente grabada cometió inconscientemente un delito menos grave en segundo grado, al operar fuera de su jurisdicción.

Bajo las leyes de la Florida, para que un agente policial pueda participar en una investigación fuera de su jurisdicción, en este caso fuera de la ciudad de Miami, debe primero recibir la autorización de la oficina de investigaciones de un fiscal estatal especial. Este procedimiento es seguido rutinariamente, pero en el caso Tick-Talks (que se originó con una grabación en Coral Gables), los agentes policiales estaban debidamente autorizados.